



El empleo
es de todos

Mintrabajo

25-9512-4

No: 25-2-2020-027362

29/12/2020 2:32:00 p. m.

Mosquera,

PARA: Ing. Nelson Octavio Gómez Botero, subdirector (E) Centro de Biotecnología Agropecuaria, Regional Cundinamarca.

DE: Supervisión del contrato.

ASUNTO: Solicitud de prórroga, contrato de servicio de mantenimiento N° CO1.PCCNTR.2038926-2020

Respetado Ing. Nelson:

Atentamente presento para su aprobación y trámites pertinentes la siguiente solicitud de prórroga del contrato de servicio de mantenimiento N° CO1.PCCNTR. 2038926-2020 cuyo objeto es "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo que incluya suministro de repuestos y mano de obra de las aulas móviles de agricultura, agroindustria y automatización del Centro de Biotecnología Agropecuaria Sena Mosquera", con fecha de inicio del 11 de diciembre de 2020 y terminación el 31 de diciembre de 2020, El valor del presente contrato es por la suma VEINTE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$20.967.152,00) IVA INCLUIDO, teniendo en cuenta la justificación que envía el proveedor en la solicitud de prórroga enviada a mi correo electrónico con fecha de 28 de diciembre.

Con base en lo anterior en mi calidad de supervisora del contrato avalo esta solicitud de prórroga y autorizo que se prorrogue el plazo de ejecución del contrato en 45 días calendario.

Dado en Mosquera a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2020

Anexo: Solicitud presentada por el contratista.

Atentamente,

CARMEN ANGÉLICA FONSECA CORSO

Supervisora del contrato N° CO1.PCCNTR.2038926-2020.

Proyectó: Sebastián Cañón / Apoyo Administración de Centro

Regional Cundinamarca/ Centro de Biotecnología Agropecuaria

Dirección Km. 7 Vía Mosquera, - PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co

SENAComunica



Certificado No.
SC-CER339681-1

Certificado No.
CO-SC-CER339681-1

GD-F-011 V.05

Bogotá D.C., DICIEMBRE 16 DE 2020

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA SENA MOSQUERA
Dra CARMEN ANGELICA FONSECA
Dr. PEDRO VASQUEZ
Supervisor Aceptación Oferta CO1.PCCNTR.2038926

REF.: SOLICITUD PRORROGA ACEPTACION OFERTA No. CO1.PCCNTR.2038926

Respetados Doctores:

Debido a la problemática que enfrenta el mundo por razones del COVID 19, y en particular en Colombia el Sector Automotriz, este ha sido muy golpeado y limitado en general, en cuanto disponibilidad de autopartes y/o repuestos, horarios de distribuidores, escases en la importación de repuestos, ahora a todo lo anterior mencionado, sumemos las festividades de fin de año, en las cuales se reducen todas las posibilidades de finiquitar el contrato suscrito en el plazo establecido y suscrito hace menos de QUINCE (15) días, por este motivo solicitamos una prórroga de CUARENTA Y CINCO (45) días Calendario, con el fin de poder cumplir con lo solicitado en la Aceptación de oferta.

Motivos que promueven la presente:

1. Repuestos solicitados para la ejecución del contrato solicitados a los importadores, con fecha de entrega posterior al 15 de Enero de 2021, por represamiento en importaciones.
2. Planta de personal reducida a la mitad por los protocolos de bioseguridad en donde se regulan las aglomeraciones y se debe respetar el distanciamiento.
3. Festividades de fin de año cruzadas con los cronogramas del personal y distribuidores de repuestos.

Es por esto que solicitamos la prórroga de la Aceptación de Oferta en mención.

Atentamente.



JORGE ENRIQUE MATALLANA BELTRAN
C.C. 79.261.893 de Bogotá D.C.
Representante Legal
TECNICENTRO AUTOMOTRIZ JJ LTDA
830.134.871-5

SERVICIO ESPECIALIZADO FORD